



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico para la ejecución del proyecto “SEMANTIZACION Y PUBLICACION DE DATOS ABIERTOS PARA LA INTEGRACION DE SERVICIOS ELECTRONICOS, Referencia TIN2013-40848-R”.

Convocatoria del 13 enero de 2017

REFERENCIA: INV-1-2017-T-009

ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- Presidente: José Cristóbal Riquelme Santos. Catedrático de Universidad
- Vocal 1: Antonio Ruiz Cortés. Catedrático de Universidad.
- Vocal 2: María Teresa Gómez López. Profesor Contratado Doctor,

se reúne el día 31/01/2017 a las 12:00 horas para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de:

Cimmino Arriaga, Andrea Jesús

ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos.
 - a. Doctorado 3 puntos
 - b. Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,7 puntos.
 - c. Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,5 puntos.
 - d. Máster con Ingeniería Técnica: 2,3 puntos
 - e. Licenciatura: 2,3 puntos.
 - f. Grado: 2,0
 - g. Diplomado Universitario: 1,9 puntos.
 - h. Técnico Superior de Formación Profesional: 1,7 puntos.
2. Formación relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta 3 Puntos.
3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrolla: Hasta 3 puntos.
4. Publicaciones científicas: Hasta 3 puntos.
5. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto: Hasta 3 puntos

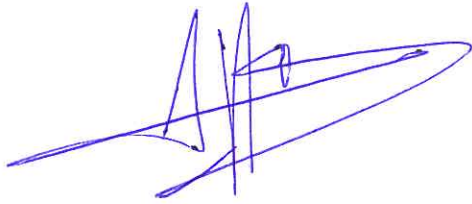
La Comisión evalúa el CV del siguiente candidato

EVALUACIONES:

Nombre	1	2	3	4	5	Total
Andrea J. Cimmino Arrigaga	2,3	3	3	2	-	10,3


La Comisión no estima necesaria la realización de entrevistas a los candidatos.

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



Sevilla, 31 de Enero de 2017

Fdo: Riquelme Santos, José Cristóbal (Presidente)



Fdo: Ruiz Cortés, Antonio (Vocal 1º)



Fdo: Gómez López, María Teresa (Vocal 2º)